

CE 02 122

Bien, pues ya sabéis, el material didáctico de esta asignatura didáctica adaptación se compone no solamente de la unidad didáctica, de didáctica, sino que además este año, como novedad, aparece una guía. El material didáctico lo podéis adquirir los alumnos de Madrid en la calle del Codo número 4, en el centro de Madrid, cerca de la plaza de la villa, y los alumnos que no estéis en Madrid, que no viváis en Madrid, podéis adquirir estos libros en el centro asociado correspondiente, y si allí no los hay, entonces los podríais pedir contra reembolso a la calle del Codo número 4 de Madrid. María Dolores, ¿querías añadir algo en relación con el material didáctico? Sí, yo quería subrayar la idea de María Luisa, que hubiese sido nuestra intención haber reformado en su totalidad las unidades didácticas, pero por premura de tiempo para que estuviesen en prenta, para que tuviesen los libros al comienzo del curso, pues esto era imposible, preparar todas las unidades didácticas del curso y que el alumno dispusiese del material en octubre.

Entonces, este curso es muy numeroso, son muchísimos alumnos, y supone un gran problema aquellos alumnos que no tienen unidades didácticas y que están en distintos puntos de España, y que la bibliografía es muy difícil conseguirla. Entonces, poner en marcha un curso tan numeroso sin unidades didácticas, pues era un poco problemático. Entonces, conscientes de este problema, hemos preparado la agenda donde cambiamos algún tema que nos parece que ya está obsoleto, y lo reformamos por otros nuevos, para evitar que el alumno tenga que comprar numerosas fuentes bibliográficas, que podían ser yo creo que más de 6 o 7 libros.

Entonces, hemos recogido aquellos capítulos que nos parecían esenciales y los incluimos en la agenda, para evitar que tenga que comprar numerosas fuentes. De acuerdo, entonces, María Luisa. Sí, yo también querría añadir que después en cada uno de los capítulos, en cada una de las unidades y ya concretamente en cada tema, se va especificando claramente qué preguntas, qué partes deben estudiar con profundidad, qué partes deben hacer con una lectura rápida, y en cada uno de ellos se especifica también qué bibliografía básica comprenden y qué otra bibliografía complementaria podrían añadir si ellos quieren ampliar los conocimientos.

Toda esta información se recoge en la agenda. Sí. De acuerdo, vamos con otro capítulo, el de las prácticas del que nos hablabas antes, María Dolores.

¿En qué van a consistir estas prácticas de didáctica? Las hemos dividido también en dos partes. Para el primer trimestre o cuatrimestre, o sea, hasta febrero, hasta que realizan la primera prueba presencial, y una segunda práctica o una tercera práctica para el examen hasta junio. Estas prácticas que las solemos valorar, o bien el tutor o bien nosotros, es una nota que evalúa o que vamos a tener en cuenta el alumno para hacer la evaluación global.

Entonces, para el primer trimestre tenemos, o sea, hasta febrero, tenemos una sola práctica en realidad, pero que puede optar entre dos. Por un lado, una de carácter más teórico, de estar en su casa leyendo, como es la de la opción A, que es la lectura crítica de un texto de aprendizaje.

Esto nos parece importante porque, como tocamos en realidad el aprendizaje, pero esto es una materia que podría ser solamente de una asignatura, pues hay capítulos que son muy importantes, pero que el alumno va a ver muy por encima.

Entonces, según el interés del alumno, pues a lo mejor le interesa leerse algo de Skinner o le interesa ver algo del conductismo, o le interesa ver algo de las teorías cognitivas. Entonces, para que profundice en esos campos que le pueden resultar más de su interés, pues le aconsejamos una obra que, en principio, la hemos dejado un poco a su criterio, o sea, que elija un poco la obra que le parezca más interesante y que responda más a sus intereses. Puede ser un texto de Piaget, puede ser algo sobre Ossivel, puede ser lo que ellos quieran.

Eso por un lado. Por otro, la segunda opción, la opción B, que es de tipo más dinámico, más operativo, que es una investigación operativa sobre la interacción verbal en el aula. Y nos basamos en Flanders, en las interacciones de Flanders.

Hay otro tipo de observaciones que se podría hacer de otros autores, pero aconsejamos Flanders porque es una obra asequible, que la hay en prácticamente todas las librerías y que no vamos a tener el problema de que se nos agote cuando la mitad de los alumnos la hayan comprado. De acuerdo, nos decías que para la primera opción, lectura crítica de un texto de aprendizaje, recomendabais un texto, aunque podían elegir otros. ¿Cuál era este texto, María Luisa? Sí, yo recomendaría también, o recomendaríamos a Norman Donald, El aprendizaje y la memoria.

Lo edita Alianza Editorial. Ville, Teorías del aprendizaje para maestros, que lo edita Trillas México. Mars y otros, Procesos del aprendizaje, que lo edita también Trillas México.

Y Burton, Orientación del aprendizaje, que está editado en Magisterio Español. Esto sería para la opción A, lectura crítica de un texto de aprendizaje. Para la opción A. Yo añadiría también respecto de la opción B, además del que ha dicho la profesora María Dolores, del Flanders, el de Lancer.

De acuerdo, el libro de Lancer también es recomendado para la opción B, la de investigación operativa, observación crítica y anotadora de interacciones verbales en el aula. María Luisa, ¿alguna otra recomendación para esta primera práctica del primer cuatrimestre del curso? Sí, yo querría hacer la recomendación de que se ciñera muy bien a las fechas de entrega. Que, por favor, hagan el máximo esfuerzo por respetar estas fechas de entrega para después evitar posteriormente problemas.

En esta primera práctica, ¿cuál sería la fecha de entrega? Coincide con el primer cuadernillo de las evaluaciones. Esto se especifica también en los cuadernillos de evaluación. Otra recomendación que yo haría es que próximamente, el 13 de noviembre, dedicaremos otra emisión radiofónica sobre este tema concreto del aprendizaje.

Entonces sería muy interesante que los alumnos que estén interesados la siguiesen también.

Recordad entonces que el 13 de noviembre tendremos otra emisión de didáctica adaptación en la que se abordará este tema, el aprendizaje. Vamos a hablar ahora de la segunda práctica, de la segunda práctica que corresponde a la segunda parte del curso.

María Dolores, ¿en qué va a consistir esta práctica? La segunda práctica me parece muy interesante porque es ya una práctica totalmente de campo. Es la construcción de un paquete modular y su experimentación. En esta práctica tienen que poner prácticamente en marcha o en activo muchas de las cosas que ya han aprendido en el primer trimestre.

A mí me parece que es una práctica muy bonita. Una dificultad que tiene es que hay muy pocas referencias bibliográficas para hacerla. Entonces la profesora Marisa Sevillano y yo hemos pensado hacer una guía de prácticas, pero va a ser como una publicación sobre lo que es un paquete modular, en qué principios didácticos se basa y cómo hay que construirlo.

Y luego la experimentación en el aula. Además es una práctica que está muy en consonancia con la reforma educativa que se está llevando a cabo. Como todavía no está editada esta guía, María Luisa, ¿nos puedes adelantar tú para cuándo va a estar? ¿Ya está en imprenta? ¿Cómo está el tema? Estamos, por supuesto, en la elaboración de ella y con toda certeza y con toda seguridad ya la tendrán los alumnos antes de terminar incluso las primeras pruebas presenciales en el mes de febrero.

¿Y qué otra recomendación les darías para aquellos más adelantados que quieran ir ya enfocando esta práctica? ¿Qué pueden ir haciendo? Yo simplemente la recogida de material que pueden ir pensando en algún tema concreto, sobre todo del área de ciencias naturales o del área de ciencias sociales o de matemáticas o de lenguaje, entre las áreas en que ellos pueden elegir, que es adaptable al ciclo medio y al ciclo superior. O sea, que podrían realizarla o bien con alumnos del ciclo medio o del ciclo superior en la educación general básica. Incluso algunos, si quisieran el bachillerato, también podría ser factible la realización de ella en este campo.

Entonces, le recomendaría que fuesen recogiendo material para después poderlo tener a punto y realizar este paquete. Y además de tener la completa seguridad de que tendréis a tiempo esta guía práctica, a tiempo para que podáis hacer el trabajo y a tiempo para que podáis atender la recomendación que antes nos hacía la profesora Sevillano, de que entreguéis las prácticas dentro de los plazos previstos. María Luisa, ¿cuál es el plazo para la entrega de esta segunda práctica? Necesariamente tienen que entregarla en todos los centros asociados antes del 1 de mayo.

Fecha tope es el 1 de mayo. Posteriormente, el profesor tutor nos las enviará a la sede central. Pero necesariamente tienen que estar antes del 1 de mayo.

Y algunas recomendaciones para la presentación de estas prácticas, ¿cuáles podrían ser? Yo quisiera insistir mucho en este tema y me gustaría muchísimo que realmente profundizasen, que se esforzasen, que pensasen que están en un nivel universitario, no ya en otros niveles,

sino en un nivel universitario. Y pediría que, por lo menos, los trabajos se entregasen escritos a máquina, con una introducción, un corpus, unos capítulos, unas conclusiones o resultados, o incluso una crítica, si el trabajo o la práctica lo requiere. Una bibliografía, esto es muy importante, a veces encontramos los trabajos sin esta bibliografía complementaria.

Que especifiquen también las notas, que citen, que pongan al pie de página o bien al final las citas de los autores que han utilizado, que lo paginen. Y luego yo añadiría también, porque algunos alumnos ya nos lo están preguntando, es una extensión mínima de unos 8 o 10 folios, pero que tampoco tendría que ser exhaustiva esta extensión, que cada alumno eligiese una extensión adecuada, pero como mínimo se recomendaría unos 8 o 10 folios. María Dolores Fernández, ¿querías añadir algo? Sí, yo quería añadir algo a lo de los 8 o 10 folios, porque luego algunos alumnos lo escuchan y lo pueden generalizar a todas las prácticas.

Quizá los 8 o 10 folios se podría recomendar para lectura crítica. Esto ya no encajaría tanto ni en la construcción del paquete, ni siquiera en la investigación operativa sobre Flanders, porque ya la extensión ahí varía según el número de anotaciones que hacen. Entonces quizá lo de los 8 o 10 folios se podría recomendar para lectura crítica del texto.

De acuerdo, porque dependerá de la extensión, pero lo más importante, por lo que estáis diciéndonos, es la calidad y una presentación correcta, ¿no es así? Sí, y también se valora la profundidad con que tratan el tema, por supuesto. De acuerdo, vamos con otro tema muy importante, los criterios de evaluación. María Dolores, ¿cómo van a ser estos criterios? ¿Cómo los habéis establecido? Los criterios de evaluación suelen ser lo que más preocupa al alumno, porque es el motor que los impulsa a trabajar, y a todos les preocupa muchísimo.

Tiene que quedar muy claro que tenemos en cuenta las prácticas, la realización de prácticas y también la nota presencial. No aprueban la asignatura o no superan la asignatura solamente con la prueba presencial, ni pasan la asignatura solamente realizando las prácticas. Lo que hacemos a final de curso es una nota global entre prácticas y prueba presencial.

Si en la prueba presencial tienen aprobado y en prácticas tienen sobresaliente, lo normal es que sea un notable de nota final. Si es al contrario, pues por lo mismo. Si la prueba presencial no está aprobada, aunque tengan muy bien las prácticas, no aprueban.

Y si las prácticas no están realizadas o la nota que tenemos del tutor no es buena, pues posiblemente se le mandan a repetir. Y si podían tener las pruebas presenciales aprobadas en junio, la nota quedará condicionada hasta septiembre, hasta que hagan una repetición de prácticas y alcancen el nivel adecuado en prácticas. Y aquellos alumnos que no las habían realizado tendrían que hacerlas y no pasarían la asignatura hasta septiembre.

Es decir, que hay que superar las dos partes, la parte práctica y la parte teórica. En las pruebas presenciales se requiere normalmente, hasta el momento solíamos dividir la prueba presencial en dos partes. Una parte de respuestas breves y una parte de tema, de composición.

Y entonces se solía valorar las dos partes y se pedía que superasen por lo menos la respuesta breve, que alcanzase la nota de aprobado y la parte de tema también. Y con ello se hallaba la media y se sacaba la nota. Entonces es importante que, repito, que alcancen una nota suficiente en las pruebas presenciales para poder superar la asignatura.

Aunque tengan muy bien las prácticas y no lleguen a ese suficiente en la prueba presencial, no pueden superarla. Y al revés, si tienen muy bien en la prueba presencial pero no han realizado prácticas, tampoco pasan la asignatura. Muy bien, yo creo que esto queda más o menos claro.

María Luisa, ¿querías añadir algo? Sí, quería insistir en que este año, como novedad después de una serie de años también, se van a realizar estas pruebas presenciales sin la ayuda de material. No quisiéramos que los alumnos llegasen al momento oportuno de realizar estas pruebas presenciales y se encontrasen con esta novedad. Queremos insistir, ya ha venido bien claro también en la guía de curso que se ha editado ya este año, que la lean, que vean y que estén ya prevenidos porque este año se realizarán sin la ayuda de material.

Bueno, en este punto creo que es importantísimo que el examen se realice sin material. Porque no es lo mismo preparar una asignatura pensando que la evaluación se realizará con la ayuda de material, preparar una asignatura que va a evaluarse sin material. Y es súper importante que lo anoten porque llevamos un trayecto muy largo en el departamento haciendo los exámenes con material.

Entonces, este es el primer año que cambiamos la norma. Entonces, a lo mejor hay algún alumno repetidor o algún centro que conoce este sistema del departamento y que no les pille desprevenidos, que no lleguen en febrero y no se hayan enterado que el examen es sin material. De acuerdo, pues el examen será sin material.

Yo quisiera también que ellos tuviesen en cuenta que no se va a pedir solo una memorización de conceptos y de contenidos, un esfuerzo íntropo, diríamos, de esta memorización, sino una asimilación de conceptos, una claridad. Y que para ello a nosotros nos importa que realmente el alumno al final de curso termine con unas ideas claras acerca de estos contenidos. Que nos importa menos si le hemos dado unas pautas y la han preparado por las unidades didácticas o por una bibliografía complementaria.

Si a los alumnos les ayuda más esta bibliografía complementaria, queremos que utilicen esta bibliografía complementaria o los medios que sean. Pero lo fundamental es que ellos terminen al final de curso con unas ideas claras acerca del contenido de la didáctica. De acuerdo, que utilicen esta bibliografía antes de llegar al examen, porque en el examen, repetimos, no vais a tener opción a utilizar ningún material, solamente el papel de examen.

María Dolores. Una interrogante que los alumnos suelen plantear y que les interesa muchísimo es saber si tenemos en cuenta la nota del tutor, el informe que nos envía el tutor. La tenemos en cuenta totalmente.

Al hablar de los criterios de evaluación, que hemos dicho que se hacía una evaluación global, prueba presencial, nota de prácticas, pues esta nota de prácticas, las que corrige el tutor o las que evalúa el tutor, eso la tenemos en cuenta tal como él nos la envía. Luego, el informe que él nos envía, lo tenemos totalmente en cuenta. De acuerdo, antes de irnos, María Luisa, ¿alguna otra recomendación final para estos alumnos de didáctica adaptación? Sí, yo quisiera recordarles que el día de guardia en la sede central seguirá siendo los miércoles de 17 a 20 horas y que pueden escribir o pedir cualquier tipo de información también por carta, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Y luego, otro tipo de recomendación que yo haría a todos los alumnos es que vayan por el centro asociado, en la medida que ellos puedan, pero que se esfuercen en ir por el centro asociado, que se relacionen con el tutor, que consulten dudas si tienen, que intercambien opiniones con sus propios compañeros, que intercambien estas dudas también o los aciertos a los que vayan llegando, porque todo ello servirá también de estímulo y de motivación para el estudio de la asignatura, por supuesto. Pues muchas gracias a las dos, María Dolores Fernández y María Luisa Sevillano, las profesoras que se encargan de esta asignatura de didáctica, del curso de adaptación. Y os esperamos a las dos para el próximo 13 de noviembre para una nueva emisión en donde nos hablaréis del aprendizaje.

Esto ha sido todo por hoy en Revista de Ciencias de la Educación. Volveremos el próximo jueves. Ese día, 6 de noviembre, os ofreceremos un coloquio sobre los nuevos canales de participación en los centros educativos, los consejos escolares.

Moderará este coloquio la profesora de gestión y dirección de centros educativos, Teresa Bardisa. Este programa estaba anunciado en la guía de medios audiovisuales para el pasado 16 de octubre. Ese día, 16 de octubre, hablamos de otro tema, de la introducción, desarrollo y extensión de la educación obligatoria en Europa.

Así que el próximo jueves hablaremos de los nuevos canales de participación en los centros educativos, los consejos escolares. Y después, ese mismo día, 6 de noviembre, nos ocuparemos de la presentación de dos asignaturas de primer curso, teoría de la educación y fundamentos de metodología científica. Ahora os dejamos con noticias de la UNED.